

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL  
MARCO DE LOS SEGUROS DE ASISTENCIA  
SANITARIA

## Consejo de Redacción

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO MUÑOZ

*Presidente*

*Fiscal*

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

*Vicepresidente*

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado*

*Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*

ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

*Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado*

FAUSTINO CORDÓN MORENO

*Catedrático de Derecho Procesal. Abogado*

FRANCESC DE PAULA CAMINAL BADÍA

*Abogado*

ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ

*Catedrático de Derecho Romano*

*Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*

EUGENIO GAY MONTALVO

*Abogado. Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional*

JACOBO LÓPEZ BARJA DE QUIROGA

*Magistrado del Tribunal Supremo*

JUAN MARTÍN QUERALT

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado*

LUIS MARTÍN REBOLLO

*Catedrático de Derecho Administrativo*

JULIO MUERZA ESPARZA

*Catedrático de Derecho Procesal*

GONZALO QUINTERO OLIVARES

*Catedrático de Derecho Penal*

ENRIQUE RUBIO TORRANO

*Catedrático de Derecho Civil*

ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO

*Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*

*Magistrado del Tribunal Supremo*

EUGENIO SIMÓN ACOSTA

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado*

BERNARDO ARROYO ABAD

LA RESPONSABILIDAD  
CIVIL EN EL MARCO DE LOS  
SEGUROS DE ASISTENCIA  
SANITARIA

THOMSON REUTERS  
**ARANZADI**

Primera edición, 2016



**THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS**

**Incluye versión en digital**

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Bernardo Arroyo Abad

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9135-262-4

DL NA 1195-2016

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

## *Agradecimientos*

A mi esposa Marina, mi fuente de luz e inspiración.

A mis maravillosos hijos Álvaro, Anastasia y Alejandro.

A mis padres, que representan una referencia constante en mi vida.

A mi abuelo Estanislao, que en paz descansa, al que siento muy cerca.

A Matilde Cuenca por imbuirme que la Universidad y la labor investigadora que se realiza en su seno, siempre tiene que estar al servicio de la sociedad.



## Sumario

	<u>Página</u>
ABSTRACT .....	13
PRÓLOGO .....	15

### CAPÍTULO I

#### LA ASISTENCIA SANITARIA COMO OBJETO DEL CONTRATO DE SEGURO

1. <b>Introducción: Consideraciones preliminares</b> .....	21
2. <b>Fuentes normativas. La ley de contrato de seguro</b> .....	25
3. <b>Modalidades de seguro de asistencia sanitaria</b> .....	30
4. <b>El seguro médico privado en la unión europea. Los petl y la responsabilidad objetiva</b> .....	35

### CAPÍTULO II

#### LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA COMO PROVEEDORA DE SERVICIOS MÉDICOS Y LA RESPONSABILIDAD POR ACTO MÉDICO

1. <b>Objeto del contrato de asistencia sanitaria. Obligaciones de la compañía</b> .....	51
2. <b>Régimen jurídico de la responsabilidad de la compañía. La regulación contenida en el texto refundido de la ley para la protección de consumidores y usuarios</b> .....	62
2.1. <i>Supuestos en los que la compañía asume la prestación directa de la asistencia sanitaria</i> .....	62
2.2. <i>La responsabilidad del facultativo</i> .....	72
2.2.1. <i>Naturaleza de la responsabilidad del facultativo. Las obligaciones de medios</i> .....	72
2.2.2. <i>En particular, la teoría del daño desproporcionado</i> .....	77

	<i>Página</i>
2.3. <i>El cumplimiento de las obligaciones del asegurado como presupuesto de la responsabilidad de la compañía</i> .....	81
2.3.1. El pago de la prima .....	81
2.3.2. La declaración de riesgo .....	87
2.3.3. La obligación de minorar las consecuencias del siniestro .....	91

### CAPÍTULO III

#### **LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA POR ACTO MÉDICO. POSIBILIDADES DE ORDENACIÓN**

<b>1. La responsabilidad civil extracontractual de la compañía por hecho ajeno</b> .....	95
<b>2. La responsabilidad contractual de la compañía por acto médico. el profesional sanitario como auxiliar. Problemática y crítica</b> .....	106
<b>3. La problemática de la determinación de la naturaleza jurídica de la acción en las demandas por daño médico en los seguros asistenciales</b> .....	115
3.1. <i>La teoría del concurso de pretensiones, de la opción o de yuxtaposición de responsabilidades</i> .....	117
3.2. <i>Teoría de la unidad de la culpa civil o del concurso de normas</i> .....	119
3.3. <i>La teoría negativa, también denominada teoría de la absorción o de la incompatibilidad</i> .....	135

### CAPÍTULO IV

#### **LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA POR PRODUCTO DEFECTUOSO**

<b>1. Marco normativo</b> .....	137
<b>2. Producto defectuoso</b> .....	143
<b>3. La compañía de seguros como productora de productos defectuosos</b> .....	148
<b>4. La compañía de seguros como proveedora de productos defectuosos</b> .....	151
<b>5. La compañía de seguros como usuaria de productos defectuosos</b> .....	163
<b>6. La responsabilidad derivada de riesgos de desarrollo</b> .....	165



## CAPÍTULO V

LA RELACIÓN TRIANGULAR COMPAÑÍA/ASEGURADO/  
MÉDICO. ¿CONEXIDAD CONTRACTUAL?

1. ¿Cuándo hay conexidad contractual? .....	171
2. Régimen específico de conexidad contractual: Los contratos vinculados en la ley de crédito al consumo .....	175
3. La vinculación contractual sustentada en el brocardo «simul stabunt simul cadent» .....	182
4. Otras posibilidades de ordenación planteadas desde el derecho comparado .....	187
4.1. Las consecuencias de la conexión funcional en el derecho alemán .....	187
4.2. La relativización del concepto de parte y de tercero en los grupos contractuales .....	189
4.3. La tesis de los grupos contractuales como excepción al principio de relatividad contractual .....	197
5. El fenómeno delegatorio como solución al marco jurídico del seguro de asistencia sanitaria .....	202
6. El particular régimen de responsabilidad civil de las compañías sanitarias vinculadas vía concierto a las mutualidades de funcionarios .....	204

## CAPÍTULO VI

EL CONTRATO EN BENEFICIO DE TERCERO COMO  
BASE PARA LA ORDENACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD  
DE LA COMPAÑÍA POR DAÑO MÉDICO.

## EL CONTRATO EN BENEFICIO DE TERCERO

1. Justificación .....	207
2. El contrato en beneficio de tercero .....	212
2.1. Concepto y caracteres .....	212
2.2. La aceptación .....	221
2.3. Contrato a favor de tercero con carga .....	230
2.4. Vínculo de responsabilidad de estipulante y promitente frente al beneficiario .....	237

B. ARROYO ABAD: *La responsabilidad civil en el marco de los seguros...* \_\_\_\_\_

	<u>Página</u>
2.5. <i>Excepciones oponibles por el promitente frente a la acción entablada por el beneficiario</i> .....	246
2.5.1. Litisconsorcio pasivo necesario .....	249
2.5.2. Excepciones materiales .....	256
2.5.3. La problemática de la prescripción en el esquema de coligación .....	262
2.5.4. La prueba de la culpa del médico .....	265
<b>3. Utilización por el demandante de la acción directa del art. 76 LCS en el proceso de responsabilidad civil según el marco propuesto</b> .....	<b>267</b>
<b>4. Recapitulando</b> .....	<b>275</b>
 BIBLIOGRAFÍA .....	 283